



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

CIRCULAR 005

DE: DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA.

PARA: EL VICERRECTOR ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, DECANOS, DIRECTORES DE SECCIONALES Y EXTENSIONES, PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INSTITUCIONALES Y JEFES DE OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

FECHA: 2014-07-28


ASUNTO: SOLICITUD DE ADQUISICIÓN RECURSOS INFORMÁTICOS VIGENCIA 2015

La Dirección de Sistemas y Tecnología comunica que con el objetivo de apoyar las diversas actividades que realizan en su área, solicita hacer llegar la información correspondiente a las necesidades que tengan relacionadas con la adquisición de **Recursos Informáticos** (software o licencia (compra, renovación, soporte, etc), equipo de cómputo, portátil, impresora, escáner, repuestos para los equipos de cómputo, etc.) para la vigencia 2015.

Para esto los Directores o Jefes deben ingresar con su rol a la plataforma institucional opción Mesa de Ayuda – Solicitud de Recursos Informáticos.

Estas solicitudes se recibirán hasta el 4 de agosto de 2013.

Cordialmente,


JOSÉ OMAR LUNA CARVAJAL
Director de Sistemas y Tecnología
Universidad de Cundinamarca

15-8